

Propuesta de cambio de boletas electorales ante la posibilidad de manifestar una postura política.

Para el Foro: *Contenidos Culturales de la Participación Ciudadana*

Antonio Márquez Aguilar

Octubre de 2013

La democracia multipartidista con que contamos no puede ya representar o captar adecuadamente el nivel de descontento social.

Slavoj Zizek.¹

Introducción

En el presente, es un lugar común leer en la prensa de opinión que la democracia en México está “secuestrada” por los partidos políticos. Este término *secuestrada*, aunque es efectivo para fines comunicativos de concientización o, quizás de alarma, no es útil para la teoría política. Ya en otros tiempos el papel de los partidos políticos ha sido atacado con el término peyorativo de “partidocracia” que evocaban los líderes de ideologías extremas para criticar negativamente los sistemas de partidos de principios del siglo XX, fundamentalmente porque los partidos de esos sistemas no estaban de acuerdo a sus propuestas programáticas. La democracia es un asunto y un estandarte, un objetivo y un objeto de culto para positivistas y relativistas, con sus derivadas corrientes *neo* y *post*.

¹ Zizek, Slavoj; “Crisis of democracy”; Conferencia dictada el 7 de septiembre de 2011, sin lugar especificado. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=f6Ydo2BDAjg>

En el contexto político presente en el que es cada vez más evidente la falta de opciones electorales además de los partidos políticos “de siempre” (opciones en las que los ciudadanos vean más afinidades políticas, ideológicas, o de representación de diversos intereses); en el que se ven cada vez surgen más nuevas maneras de expresión política (en su contenido y en su forma), el Estado, como Estado democrático representativo, se ve rebasado en tanto ente político que debe asegurar opciones de representatividad para los diferentes segmentos de la sociedad.

Una figura que se ha hecho presente en México, especialmente a partir de las más recientes elecciones locales, es la de las candidaturas independientes, aunque este no es el tema. Ello refleja falta de representatividad por parte de las opciones de voto por partidos específicos. La falta de representatividad real se puede argumentar a partir de dos números: participación (o leído al revés, abstencionismo); y votos anulados. Aunque estos dos números no nos pueden decir con precisión quiénes se abstuvieron de votar o anularon su voto por inconformidad con el sistema y quiénes llenaron la boleta electoral para “cumplir con el trámite del voto”. En la medida en que cada vez es mayor el número de boletas anuladas, los dos son de llamar la atención.

Las causas son, en diferentes proporciones: el abstencionismo tradicional o histórico, la falta de interés o cultura política, el descrédito de las instituciones, tanto electorales como de la Administración Pública en general, la falta de opciones con definición ideológica clara, entre otras.

Esto nos invita a hacernos la pregunta específica de: ¿Qué los lleva a un ciudadano a anular su voto? Para ello, es preciso establecer dos categorías: Anulación consciente y anulación inconsciente (de hecho, primero surgió la segunda). La anulación consciente es aquella que se funda en una postura política. La anulación inconsciente es aquella que es producto de razones no políticas o ideológicas, como “cumplir con un trámite más del gobierno”. ¿Se

puede hablar de una postura ideológica o política a partir de la anulación consciente? Sí, pero ¿Hay forma de saber qué quiere decir el ciudadano con su voto? o ¿cómo deben leer o cómo pueden leer las autoridades las anulaciones conscientes? Esto sería tema de otro estudio, más profundo. ¿Hay forma de saber quiénes anulaban su voto de manera consciente? No, pero se puede saber cuántos son y se pueden establecer tendencias, a partir de sus contenidos.

¿En qué tipo de democracia vivimos? Para fines teóricos, México cuenta con una democracia representativa a través de partidos, que para la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) son entidades de interés público.²

Pese a las enormes diferencias contextuales, en este sentido, la democracia mexicana se parece a la de la Grecia socrática, pues unos pocos individuos, parte de la élite, en términos de Mills, son los que gobiernan y deciden. La justificación para la exclusión de los esclavos en la participación política en la polis griega era que estos eran *naturalmente* inferiores.³

En los estados occidentales contemporáneos, como el nuestro, vivimos un debilitamiento de la participación, lo que Touraine llama una crisis de representación política⁴, manifiesta en la apatía hacia la política y se concreta en el abstencionismo por, entre otras cosas, la falta de opciones.

Según Keane, autor de *Life and death of democracy*, un extensivo estudio de carácter histórico sobre la democracia en los Estados Unidos y el contexto en el

2 Art. 41, CPEUM.

3 Russell, Bertrand. *History of Western Philosophy*; pág. 180. Routledge Classics; Londres.

4 Touraine, Alan; *¿Qué es la democracia?*; Fondo de Cultura Económica; 2000; México. Pág. 82.

que se desarrolla, la democracia, como la hemos construido no tiene ninguna
garantía de sobrevivencia.⁵

⁵ Keane, John; The life and death of democracy; Simon and Schuster Editors; 2009; London. S/pág.

Debilitamiento del modelo partidista y la legitimidad del sistema de partidos

Esto no es un ataque a los partidos políticos. Tampoco se trata de una crítica a la *partidocracia*, en su acepción vigente, solo se pretende señalar una necesidad de actualización del modelo en el cual se desarrollan. Los partidos políticos son necesarios, entre otras razones, porque son estructuras que facilitan la mediación de intereses políticos ciudadanos ante el poder. El asunto es a qué intereses representan. De acuerdo con Touraine, actualmente los partidos ya no representan clases sociales, sino proyectos de vida, movimientos sociales.⁶

Las fórmulas de representación de los ciudadanos y sus intereses han ido perdiendo la vigencia que les dan o les dieron sus plataformas ideológicas. Son estas últimas, además, límites a las propuestas frescas que pueden ser necesarias a partir de coyunturas emergentes y de cambios contextuales imprevistos.

Según Dahl, entre los defensores de la democracia prevalece una fuerte corriente que promueve el ideal de una democracia plenamente participativa; y ellos a menudo se retrotraen a la visión democrática reflejada en el Contrato Social de Rousseau y a las imágenes de la democracia griega, imágenes que corresponden, no tanto a la realidad histórica, sino más bien a la polis idealizada.⁷

Aunque cabe apuntar que esta polis idealizada se parece más al Estado-nación actual en términos de quiénes toman las decisiones políticas o públicas. En efecto, al analizar ambos modelos es posible encontrar distintas cosas en común que indican un retroceso en el ideal de democracia representativa que nos hemos formado. Por una parte, se trata de una pequeña porción de individuos que discute con otros los futuros de todos, la pertinencia de implementar una u otra política

⁶ Touraine, Alain; ¿Qué es la democracia?; Fondo de Cultura Económica; México; 2000, Pág. 82.

⁷ Dahl, Robert; On Political Equality; Yale University Press; 2008; New Haven. S/pág.

pública. Los que toman decisiones forman parte de una 'élite' en el sentido de Mills⁸, de un, por así decirlo, *petit comité*. Lo que ha cambiado ahora son los mecanismos de acceso a las asambleas de decisión. Los intereses representados corresponden a los de los partidos, que son los intermediarios entre los ciudadanos y el poder.

En los estados occidentales contemporáneos, como el nuestro, vivimos un debilitamiento de la participación, lo que Touraine llama una crisis de representación política⁹, manifiesta en la apatía hacia la política y se concreta en el abstencionismo, entre otras cosas, por la falta de opciones.

Muchos especialistas han señalado la decadencia de los modelos participativos actuales. En los que los partidos ya no representan clases sociales, sino proyectos de vida, movimientos sociales.¹⁰ Como señala Chantal Mouffe „El Estado queda por consiguiente debilitado y se convierte en una especie de agencia distribidora, de árbitro entre facciones que compiten. Reducido a una función puramente instrumental, no puede ser objeto de ninguna lealtad; pierde su papel ético y su capacidad para representar la unidad política de un pueblo“.¹¹

Mouffe también apunta que „tan pronto desaparece la propia idea de alternativa de poder, lo que desaparece con ella es la propia posibilidad de una forma legítima de expresión de las resistencias que se alzan contra las relaciones de poder

8 Mills, C. Wright, 1959, *The power elite*; Oxford University Press; 1959.

9 Touraine, Alan; *¿Qué es la democracia?*; Fondo de Cultura Económica; 2000; México. Pág. 82.

10 Idem, Pág. 82.

11 Mouffe, Chantal; *La Paradoja Democrática*; Gedisa, Editorial; Barcelona; 2003, págs. 67-8.

dominantes. El statu quo queda naturalizado y transformado en el modo en que „realmente son las cosas“. Esto es, por supuesto, lo que ha sucedido con el actual *Zeitgeist*, la denominada <<tercera vía>>. ¹² Sin embargo, la tercera vía (fantasma ideológico, no de derecha no de izquierda) no resuelve los antagonismos, pues no puede cancelarlos a través del consenso.

De la obligación de leer y/o interpretar las boletas anuladas

¿Está el Estado obligado a escuchar (o a leer) a sus ciudadanos? Más específicamente ¿Deben las autoridades leer las boletas con mensajes además de la intención del voto? Sí. El ciudadano ha expresado algo (con su voto o sin él) a través de la boleta. Esta, la boleta, es un canal institucional entre los ciudadanos y el gobierno que, en el caso del voto nulo (en blanco o por inscripciones) transmite un mensaje del que no se puede o no se sabe cómo leer su contenido. El Estado, para cumplir con su cometido de ser *democrático y representativo*, debe ser capaz de interpretar este mensaje.

¿Qué tipos de votos que no se cuentan en las boletas? Actualmente, además de los diferentes tipos de votos válidos, existen algunas variantes de llenado de la boleta como: boleta en blanco; boleta con dos o más emblemas de partidos marcados que no estén coaligados para esa elección; boletas con marcas extras o inscripciones diversas. Todas, salvo la tercera (en el caso de que la intención del voto sea clara además de la inscripción extra hecha en la boleta) se cuentan como votos nulos.

¿Qué valor tienen pues las boletas emitidas por el ciudadano con una anulación o con un mensaje? Esto sea tal vez la parte más difícil de resolver. Por el otro lado ¿Qué valor se les puede dar? La propuesta de solución es añadir una casilla más

¹² Mouffe, 23.

en el los recuadro de espacio para quienes no se sienten representados por las opciones viables o que desean manifestar “algo” a través de este canal.

Premisas para argumentar la necesidad de leer los mensajes en las boletas

Si, como menciona Zizek, la democracia multipartidista representa una visión muy exacta de la vida social que nunca es neutral y que privilegia ciertos valores y prácticas y esta falta de neutralidad se vuelve palpable en los momentos de crisis cuando experimentamos la imposibilidad del sistema democrático para registrar lo que la gente desea o piensa,¹³ entonces vivimos la imperiosa necesidad de reformar este sistema hacia un nuevo modelo que sí sea representativo y que tienda a la participación.

Las boletas en blanco y las boletas con inscripciones (que indican o no claramente por quién se desea votar) no tienen mayor consecuencia jurídica que su anulación. ¿Es la boleta electoral la única ventanilla accesible al ciudadano para dirigirse a sus autoridades? Surgen muchísimas preguntas sobre este tema: ¿Cuál es el mensaje que desea transmitir?, ¿puede el ciudadano expresarse por esta vía? ¿debe? ¿quiere? Si nos planteamos el derecho a la libertad de expresión, y la libertad (derecho) de petición, entonces dirigirse al aparato burocrático (llámese Estado, Gobierno, Administración Pública) y ser escuchado debe ser un derecho. ¿Porqué el ciudadano manifiesta algo además de su voto en la boleta o de votar por alguien que no está en la boleta? Puede ser para quejarse de algo en específico; para denunciar una irregularidad; o para manifestar una exigencia. Cabe notar que todas las anteriores pueden significar mensajes legítimos de ciudadanos preocupados u ocupados de temas de interés público. Otro problema: si el mensaje es anónimo ¿debe este tomarse en serio?

Originalmente y de conformidad con la legislación y la doctrina vigentes, la obligación de la autoridad es contar los votos válidos, aquellos de los ciudadanos que no se equivocaron al llenar o marcar la boleta. Para ello, actualmente existen

13 Slavoj Zizek, Populism and democracy, conferencia del jueves 18 de junio de 2009; Notes Towards a Definition of Communist Culture -- Populism and Democracy. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=K1U7DRjI63g>

criterios para la contabilización de los votos bajo los cuáles se busca interpretar la voluntad del votante.

Se dirá que contabilizar e interpretar las boletas en blanco y con inscripciones que no marcan una preferencia clara por alguna de las opciones, es un paso falso hacia la democracia participativa y que la recolección de estos datos puede arrojar datos no utilizables. En contra argumentaré que no hacer el ejercicio dejará en el aire una serie de dudas que al aclararse pudieran sorprendernos con su contenido.

Se propone:

1) Añadir un espacio para comentarios: “si Usted desea hacer un comentario, escríbalo aquí”. 2) Análisis de las boletas que contienen mensajes que indiquen algo más allá (o además) de la intención del voto.

Por qué sí (se puede) adoptar esta medida

Porque es una obligación del Estado saber qué es lo que manifiestan los ciudadanos en las boletas; porque de la lectura, organización y operacionalización de los datos pueden deducirse tendencias importantes; porque tiene un costo (relativamente) bajo y puede aportar información muy valiosa para el estudio y el desarrollo de la democracia.

El día de la jornada electoral es catártico en el sentido de que el elector “vacía”, “echa”, “plasma”, “manifiesta” su sentir acerca de la política en una boleta que le presenta unas 10 o 12 opciones cerradas. Son esas o esas.

Independientemente de que el espacio en blanco se pueda usar para manifestar su simpatía hacia un contendiente ajeno a los que ya están en la boleta, ese

mismo espacio en blanco se puede ocupar (y se ocupa) para manifestar una idea política, una consigna, un ideal, etc.

Se parte del supuesto de que los temas abordados por la ciudadanía en una boleta electoral son de relevancia para esa misma ciudadanía. Registrar estos mensajes ayuda a entender mejor el desarrollo y el contexto de una elección. Aunque muchas de las inscripciones parezcan poco serias, son relevantes para el estudio, pues no se puede asumir que los electores llenan la boleta “a la ligera”. Otro presupuesto es que si los ciudadanos saben que alguien los va a leer e interpretar, entonces pensarán en mensajes con algún contenido legible y/o inteligible. Ojo, este no es un mecanismo de consulta sobre un tema específico, aunque puede ayudar a medir el pulso, el “espíritu de los tiempos” en una elección.

En todo caso, es mejor una boleta con un mensaje, descifrable o no, que una boleta sin ninguna inscripción por dos razones: 1) el ciudadano está utilizando (luego, no desperdiciando) la boleta que le es entregada; 2) la boleta marcada o con inscripciones no puede ser llenada por nadie más, pues estaba en blanco.

Si el ciudadano tiene algo que manifestar en la boleta ¿debe la autoridad tomar conocimiento? Claro que sí. Si bien no existen mecanismos para prohibirlo o limitarlo, tampoco existen formas de darle un cauce institucional a los pensamientos que tienen millones de personas en el momento de estar encerrados (ante la vista de nadie) y ejerciendo su derecho al voto.

Supongamos que tenemos una proporción de más de 5% de votos anulados, que ya ha sucedido. En esa ocasión, aunque varios de los “anulistas” manifestaron sus razones ante la opinión pública, ninguna autoridad acusó de recibido los mensajes. ¿Es que no son relevantes? Bajo el principio de igualdad, la opinión de todos los ciudadanos cuenta por igual o debe contar por igual, tal como se cuentan los votos.

¿Qué pasa el día de la votación? El ciudadano se enfrenta al papel “en blanco” del que ha dispuesto la autoridad para preguntarle de manera secreta a quién prefiere para ocupar un determinado cargo. En ese momento vienen al individuo muchos pensamientos; es un momento de introspección, un par de segundos de silencio... repasa las promesas de campaña y los momentos más significativos de esta. Con conocimiento del tema y con una perspectiva particular, el ciudadano sufraga. Pero, ¿y si no está de acuerdo con las propuestas? ¿si en el fondo no se identifica con ninguno de los candidatos? ¿si piensa que conoce a alguien mejor para desempeñar el cargo? Existen casi tantas posibilidades como ciudadanos o votantes.

Conclusiones:

Las boletas en blanco, y con inscripciones que reflejen o no una preferencia clara por un candidato o coalición no, tienen mayor consecuencia jurídica que su anulación. La anulación del voto, por si misma, tiene significados diversos: descontento, falta de opciones, hasta indignación.

El sistema democrático representativo de partidos se ha agotado, según la mayoría de los especialistas. El Estado Mexicano, debe conocer de las diferentes formas de participación de la sociedad y abrirse a conocer qué dicen los ciudadanos en las boletas electorales.

Si la democracia, como la hemos construido no tiene ninguna garantía de sobrevivencia.¹⁴ Las nuevas necesidades de las sociedades democráticas muestran también la necesidad de replantear el sistema democrático, el sistema de partidos vigente y el sistema de representación desde perspectivas distintas, más incluyentes y más flexibles.

¹⁴ Keane, John; *The life and death of democracy*; Simon and Schuster Editors; 2009; London. S/pág.